

Anexo 4

Manual de Postulación Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL

GORE 2022

I. Ingreso al sistema

Diríjase al sitio web de la plataforma de postulaciones:

<https://www.maulepro.com/gore/portal>

Al lado izquierdo encontrará la opción Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Seleccione la opción tal y como se muestra en la siguiente captura, en el número 1.

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

POSTULACIONES

Claveúnica

Subvenciones para actividades 6% FNDR

Programas

Circular 33

MIDESO

Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

El FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL), con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., contemplado en la Ley de Presupuestos del sector público vigente tiene como objetivo financiar proyectos de infraestructura en su etapa de Ejecución, que mejoren la calidad de vida de la población de la Región del Maule y que permitan mejorar las condiciones sociales de los habitantes de cada comuna.

El costo total de las iniciativas no podrá ser menor a 1.000 Unidades Tributarias Mensuales ni superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de enero del año presupuestario en curso.

Las únicas Instituciones autorizadas para presentar directamente las iniciativas de inversión al FRIL, serán las Municipalidades de la Región del Maule.

Postula aquí

Fondo Regional de Iniciativa Local

Para ingresar su postulación deberá iniciar sesión usando la validación de Clave Única. Para eso presione el botón “Claveúnica”, como se muestra en la figura anterior, en el número 2.

Observación 1: La Clave única para postular es de la persona habilitada por la Institución a hacer la postulación.

Observación 2: Este paso es obligatorio.

El formulario de autenticación de la clave única se muestra a continuación:



The image shows a digital authentication form for the ClaveÚnica system. At the top left is the logo of the Government of Chile. To its right is the ClaveÚnica logo. Below this is a light blue banner with the text 'Gobierno Regional del Maule' and 'requiere autenticación'. The form contains two input fields: one for the RUN (with an example 'Ej: 12345678-9') and one for the ClaveÚnica. Below the ClaveÚnica field is a link for '¿Olvidaste tu ClaveÚnica?'. A large blue button labeled 'Autenticar' is centered below the fields. At the bottom, there is a link for '¿No tienes ClaveÚnica? Consigue la tuya'. A small Chilean flag is visible in the bottom right corner of the form area.

- Si no cuenta con su clave única, puede obtenerla en <https://claveunica.gob.cl/como-obtenerla/>, o personalmente en cualquier oficina del Registro Civil.
- Si olvidó su contraseña puede recuperarla en <https://claveunica.gob.cl/#/recuperar>.

Una vez haya validado su sesión, la plataforma lo redirigirá a la página inicial. En la parte superior podrá ver su nombre como “Bienvenido <su nombre>”.



GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

POSTULACIONES

Home Bienvenido **NOMBRE COMPLETO** Mis Postulaciones Salir

Subvenciones para actividades 6% FNDR

Programas

Circular 33

MIDESO

Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

El FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL), con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., contemplado en la Ley de Presupuestos del sector público vigente tiene como objetivo financiar proyectos de infraestructura en su etapa de Ejecución, que mejoren la calidad de vida de la población de la Región del Maule y que permitan mejorar las condiciones sociales de los habitantes de cada comuna.

El costo total de las iniciativas no podrá ser menor a 1.000 Unidades Tributarias Mensuales ni superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de enero del año presupuestario en curso.

Las únicas instituciones autorizadas para presentar directamente las iniciativas de inversión al FRIL, serán las Municipalidades de la Región del Maule.

Postula aquí



Fondo Regional de Iniciativa Local

II. Ingreso de la Postulación

Para iniciar su postulación, haga clic en el botón rojo “Postular Aquí” que aparecerá al pasar el puntero sobre la imagen que se encuentra al fondo de la página, tal como se puede apreciar.



Las únicas instituciones autorizadas para presentar directamente las iniciativas de inversión al FRIL, serán las Municipalidades de la Región del Maule.

Las únicas Instituciones autorizadas para presentar directamente las iniciativas de inversión al FRIL, serán las Municipalidades de la Región del Maule.

Postula aquí



**Fondo Regional de
Iniciativa Local**

En todas las postulaciones encontraremos 3 secciones o pestañas:

1. Información General

Fril



 Información General

 Adjuntos

 Resumen

Cód. Proyecto

Ingrese Cod. Proyecto



RATE

Estado GORE

Nombre de la Iniciativa

2. ETAPA ACTUAL

ETAPA_POSTULA

3. SECTOR/SUBSECTOR

SECTOR / SUBSECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA

PROVINCIA / COMUNA

5. COMP. DE ANÁLISIS

COMP. ANALISIS

6. DISTRITO

7. CIRCUNSCRIPCIÓN

8. PROYECTO RELAC.

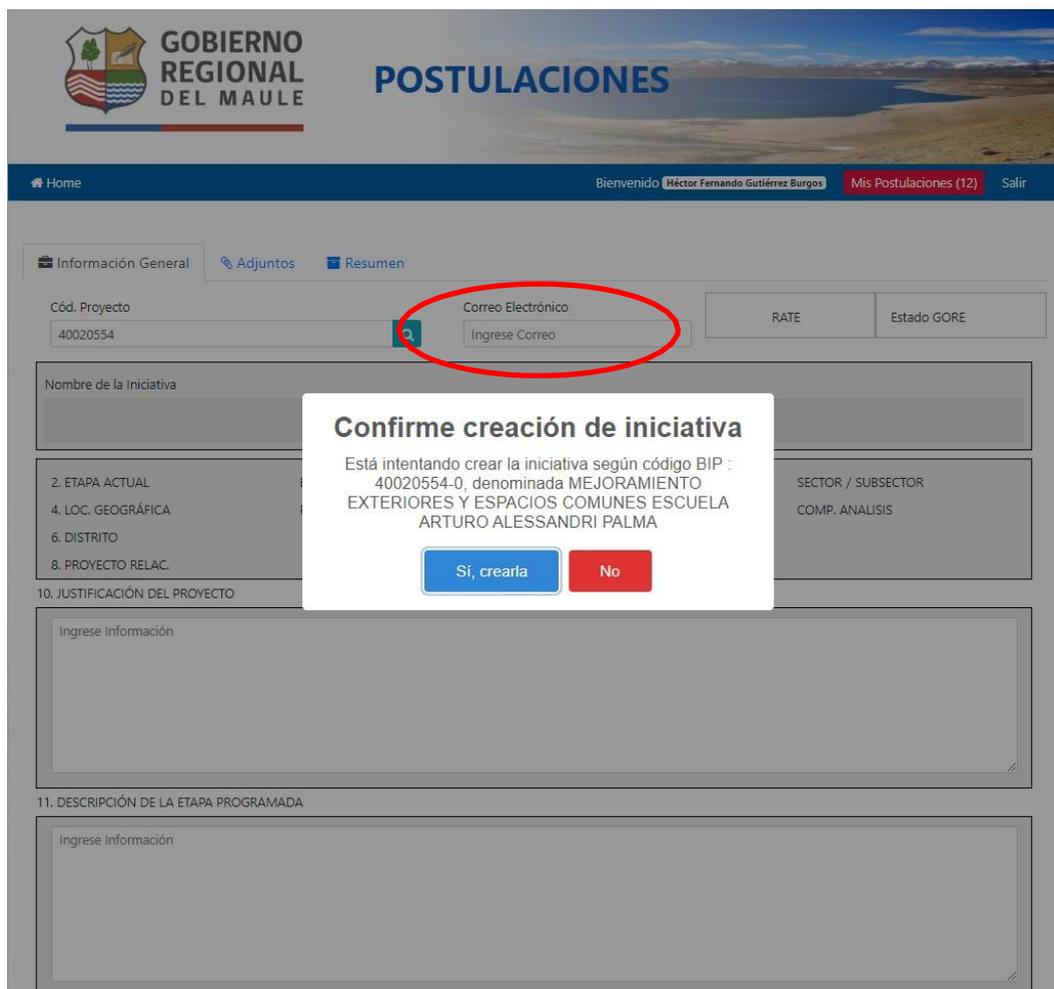
9. SEIA

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

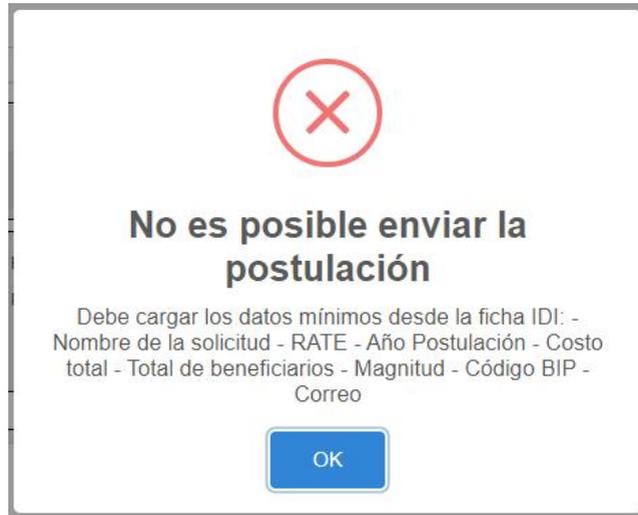
Ingrese Información

El postulante debe ingresar el código BIP del proyecto que desea postular y hacer clic en el icono , como lo indica la figura anterior.

Una vez ingresado el código BIP se traerán los datos del banco integrado de proyectos, el sistema preguntará por la confirmación de la creación de la iniciativa. Luego de esto el postulante debe ingresar su correo electrónico, con el fin de que el sistema lo mantenga informado del avance de su proyecto, en donde lo indica la figura siguiente:



Debe completar toda la información que se solicita y subir los archivos requeridos como datos adjuntos. El sistema revisa que se complete la información mínima requerida. Como muestra la imagen siguiente:



2. Adjuntos:

En esta pestaña el postulante debe adjuntar en formato PDF la información solicitada en el formulario, según lo indica la figura siguiente:



POSTULACIONES

Home
Bienvenido Héctor Fernando Gutiérrez Burgos
Mis Postulaciones (12)
Salir

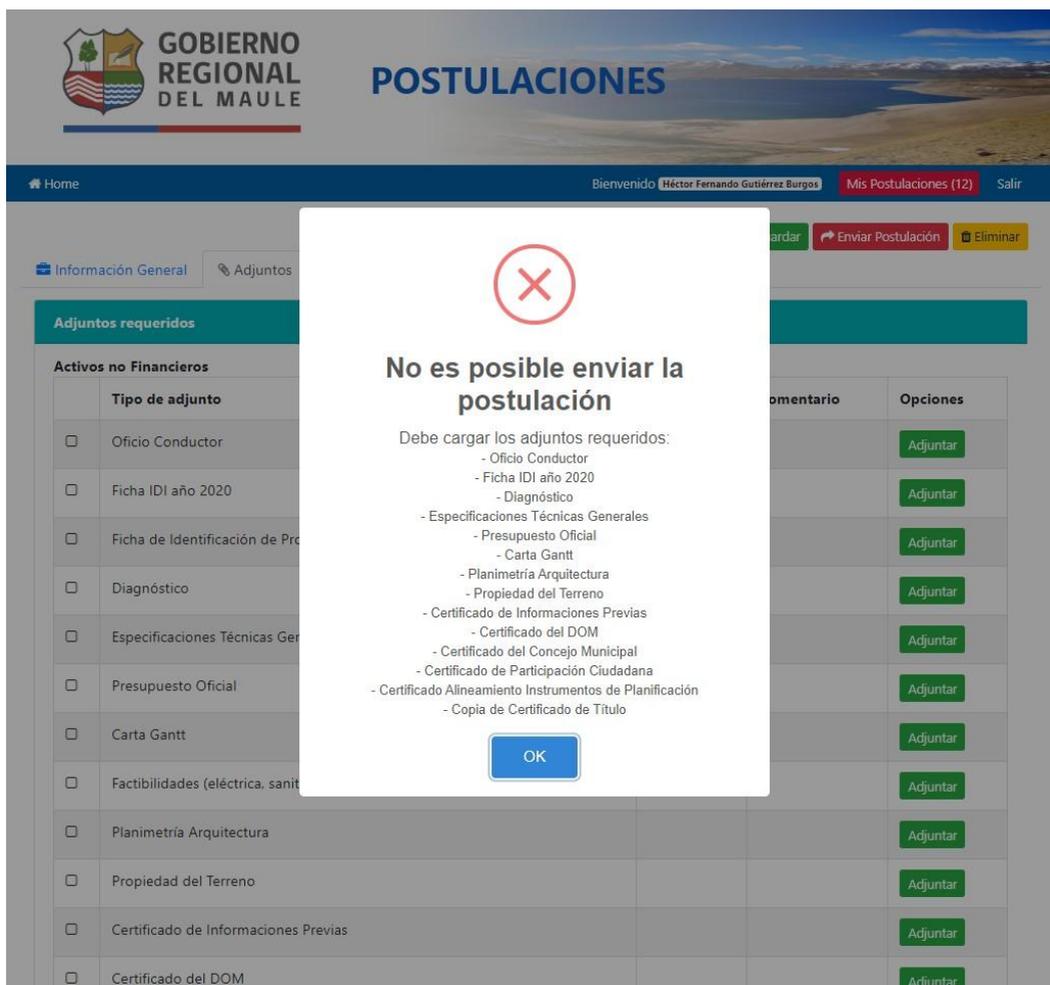
Guardar
Enviar Postulación
Eliminar

Información General
Adjuntos
Resumen

Adjuntos requeridos

Activos no Financieros				
	Tipo de adjunto	Archivos	Comentario	Opciones
<input type="checkbox"/>	Oficio Conductor			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Ficha IDI año 2020			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Ficha de Identificación de Proyecto			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Diagnóstico			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Especificaciones Técnicas Generales			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Presupuesto Oficial			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Carta Gantt			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Factibilidades (eléctrica, sanitaria, gas, según corresponda)			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Planimetría Arquitectura			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Propiedad del Terreno			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Certificado de Informaciones Previas			Adjuntar
<input type="checkbox"/>	Certificado del DOM			Adjuntar

El sistema validará que al menos los adjuntos mínimos requeridos para hacer la postulación sean subidos a la plataforma, los cuales se muestran en la siguiente figura:



3. Resumen

Una vez enviada la iniciativa, el postulante podrá ver algunos datos relevantes del avance de su proyecto en esta pestaña.



POSTULACIONES

[Home](#)

 Bienvenido **Héctor Fernando Gutiérrez Burgos**
[Mis Postulaciones \(12\)](#)
[Salir](#)
[Información General](#)
[Documentación](#)
[Resumen](#)

Resumen de la postulación

[Actas Historicas](#)

 DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

ACTA DE EVALUACIÓN N° 2 FRIL

ESTADO: RECOMENDADO

26-03-2020

CÓDIGO BIP
NOMBRE DEL PROYECTO

30134866-0

MEJORAMIENTO PASEO PATRIMONIAL DE LORA

LOCALIZACIÓN

REGIÓN: MAULE

PROVINCIA: CURICO

COMUNA: CURICO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Santuario de Nuestra Señora del Rosario es un templo católico ubicado en la localidad de Lora, comuna de Licantén, Región del Maule, Chile. Construido a fines del siglo XIX, fue declarado monumento nacional de Chile, en la categoría de monumento histórico, mediante el Decreto Exento n.º 639, del 17 de agosto de 2004.1?

El segundo domingo de octubre de cada año se celebra la fiesta religiosa de la Virgen del Rosario, donde acuden una gran cantidad de fieles peregrinos, y se realiza el patrimonial Baile de los Negros.2?3?

La postulación puede realizarse en varias sesiones. Lo importante es presionar el botón

para almacenar los cambios realizados y volver a empezar desde dónde quedó la vez anterior.

 <p>Guardar Postulación</p> <p>Guardar datos para continuar en otra oportunidad.</p> <p> <input type="button" value="SI"/> <input type="button" value="NO"/> </p>	 <p>Postulación Guardada</p> 
---	--

Una vez que esté lista y se haya proporcionado la información requerida, podrá enviar la postulación para que sea procesada haciendo clic en el botón 

Si faltasen campos obligatorios que completar, el sistema emitirá una alerta, y la postulación no será enviada.



Cuando los datos de la postulación estén completos, y usted presione el botón  , la plataforma requerirá que se confirme el envío (ver figura siguiente)



Si presiona la opción **SI**, recuerde que una vez enviada su postulación ya **no podrá** modificarla.

Al enviar su postulación, le indicará que su envío ha sido exitoso, tal como se ve en la figura a continuación.



Además, recibirá un correo electrónico que tendrá por asunto: "Postulación Exitosa". Asegúrese que el mail ingresado en la postulación sea correcto y válido. Recuerde revisar en la Bandeja de Correos no Deseado (o SPAM), en caso de no recibirlo directamente en su Bandeja de Entrada.

III. Postulaciones en Proceso

Las postulaciones pueden ser modificadas cuantas veces sea necesario, **antes de ser enviadas.**

Para modificarla, una vez que se autentique con la Clave Única, debe presionar el botón "Mis postulaciones", tal como se muestra en la figura siguiente.



Si tiene postulaciones activas, entonces aparecerán en un listado como en el siguiente ejemplo.



GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

POSTULACIONES

Home Bienvenido [Mis Postulaciones \(2\)](#) [Salir](#)

Mis Postulaciones

Registros por página 25

N° postulación	solicitud	Estado Solicitud	Iniciativa	Ultima Modificación
94	Sin Nombre	Pendiente	FONDO DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020	7:58:15 PM
93	Sin Nombre	Pendiente	FONDO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2020	4:01:50 PM

Resultados 1 en 2 de 2 entradas

[Anterior](#) [1](#) [Siguiente](#)

Debe seleccionar su proyecto y puede seguir completando y/o modificando su Iniciativa hasta que lo envíe a postulación.